



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 06 de 2021.
Oficio No. 5430/301/21
Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. RODOLFO JIMÉNEZ JUÁREZ
Jefe del Departamento de Infectología
Presente

En atención al oficio 2220/83/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$17,265.15 (diecisiete mil doscientos sesenta y cinco mil 15/100 M.N.), para la compra de 45 frascos de vacuna anti varicela atenuada, cubriendo del 03 de mayo al 3 de agosto del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$17,265.15 (diecisiete mil doscientos sesenta y cinco pesos 15/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mfv



Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Contador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2021

Oficio: 2220/86/2021

Asunto: aprobación de suficiencia presupuestal

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas.

Presente.

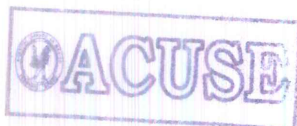
Estimada Licenciada Villeda en atención al oficio 2220/83/2021 en el que se le informa que si existen recursos por la cantidad de **\$17,265.15 (diecisiete mil doscientos sesenta y cinco mil 15/100M.N)** para la compra de **45 frascos de vacuna antivariola atenuada**, cubriendo del 03 de mayo al 03 de agosto del año en curso con cargo a la partida 25301.
Se anexa la justificación de solicitud de suficiencia presupuestal.

Sin más a que referirme, y esperando contar con su apoyo como siempre aprovechando, la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Rodolfo Jiménez Juárez
Jefe del Departamento de Infectología





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA

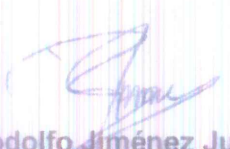
Ciudad de México, a 29 de abril de 2021
Oficio: 2220/83/2021

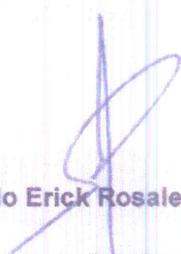
C.C Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente.

Por medio de este oficio, solicito de su amable intervención a fin de que se otorgue la Suficiencia Presupuestal por la cantidad de \$17,265.15 (Diecisiete mil doscientos sesenta y cinco pesos 15/100M.M. N) para la compra de 45 frascos de vacuna antivaricela atenuada con cargo a la partida presupuestal 25301.

Sin más a que referirme, y esperando contar con su apoyo como siempre, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


Dr. Rodolfo Jiménez Juárez
Jefe del Dpto. de Infectología


Vo. Bo.
Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe

Encargado de la Subdirección de Asistencia Médica

C.c.p.- Dra. Mónica Villa Guillén



Handwritten signature and date:
11:40am

